

C. L. W. PRODUCE S. A.

Guayaquil, 24 de enero de 1.998

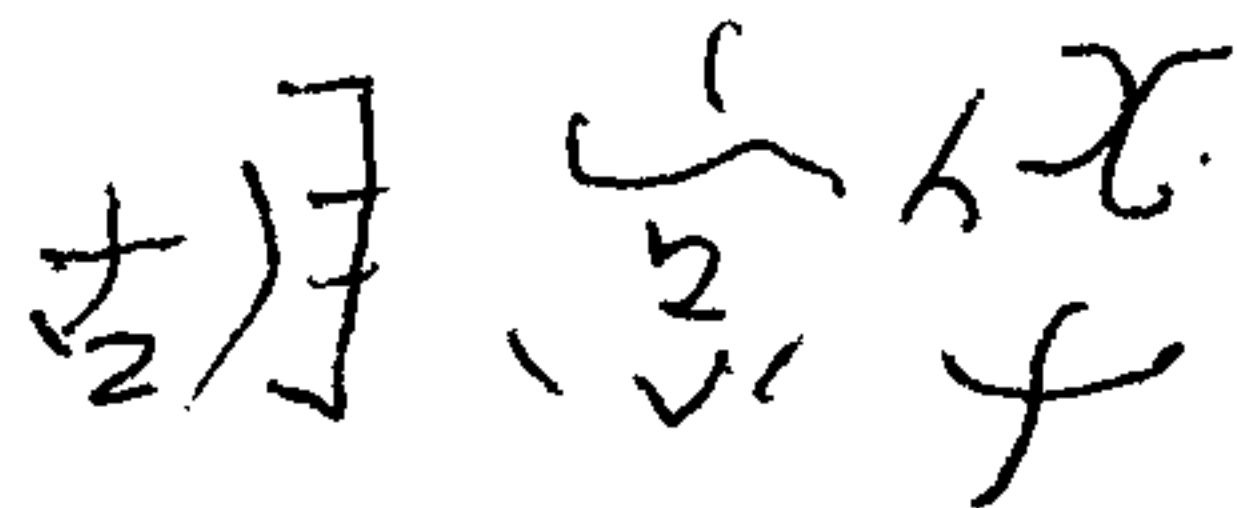
Señores accionistas de
C.L.W. PRODUCE S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento presento a ustedes el siguiente informe:

Analizados que fueron los resultados del Ejercicio Económico del año 1997 el mismo que fue de una utilidad de un millón novecientos ochenta y dos mil seis 00/100 sucres, informo a ustedes que las actividades comerciales de exportación se realizaron a partir del mes de julio del año 1.997 hasta diciembre, debido a que el proveedor inicio y terminó la cosecha en el tiempo indicado, la adquisición del producto ser lo hace a un solo proveedor ya que este debe cumplir con requisitos predeterminados de técnicas y calidad, para que el producto sea de aceptación en el mercado de destino, razón fundamental por la que sugiero a la Honorable Junta General la aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona, quedo de ustedes.

Atentamente,



JINGHUA HU SI TU
GERENTE

09 MAR 1998

